

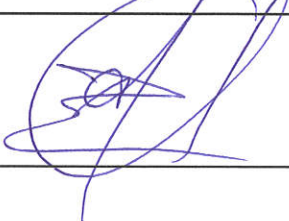


## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	9 actas agrupadas en dos carpetas con un total de 24 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, promedio y matrícula escolar</b> Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Enero – Marzo 2023.



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha 20 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 14/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://uvmxmy.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EmX8uHPWZ_5PIGmuPlmS_10BYvWea8UY6Bs7C7WmBCbCKw?e=idwc8p">https://uvmxmy.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EmX8uHPWZ_5PIGmuPlmS_10BYvWea8UY6Bs7C7WmBCbCKw?e=idwc8p</a>



## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

10/03/2023

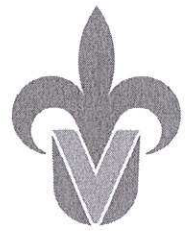
Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a las solicitudes respecto al aviso de experiencia educativa vacante temporal para el periodo febrero – julio 2023 de fecha 08 de marzo de 2023 2. Atención de asuntos escolares/académicos y 3. Asuntos generales.

Siendo las 13:30 horas del día diez de marzo de 2023, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravet Alba, Karina Alonso Ramírez, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Liliana Ramírez Jiménez, Patsy Edith Xilot Melo, Luis Rodolfo Gabriel León Rocha y las estudiantes Telma Nohely Ascención Gómez y Erika Desirée Álvarez Contreras en el aula B5 para tratar las solicitudes recibidas de asuntos escolares que se enlistan a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea del semestre febrero-julio 2023 debido a un cambio de empleo en el cual, su horario le impide asistir a sus clases inscritas actualmente.	CT avala
N3-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE de inglés II con NRC 13544 debido a que el horario de dicha EE se empata con otra EE cursada este semestre, motivo que no le permite asistir a ambas clases a la vez.	CT avala
N5-ELIMINADO 1	N6-ELIMINADO 1	CSPO	Baja extemporánea de la EE Lengua I con NRC 83367 debido a cuestiones de tiempo al encontrarse estudiando otra carrera y trabajando, motivo por el cual, llega con retrasos de más de veinte minutos a clase acumulando así inasistencias.	CT avala
S20012386	Ana Miriam Cazarin Ceballos	ADNI	Aval para realizar movilidad UV en la Universidad de San Buenaventura, Colombia para el periodo agosto-diciembre 2023.	CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por unanimidad el aval de las solicitudes de asuntos escolares.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:00 horas del día 10 de marzo del año dos mil veintitrés firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

Dr. Eric Abad Espindola  
Director

Dra. Karina Culebro Castillo  
Secretaria de la Facultad

Mtro. Luis Rodolfo Gabriel León Rocha  
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas

Mtra. Liliana Ramírez Jiménez  
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales

Mtra. Patsy Edith Xilot Melo  
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones

Dra. Myrna Iselda Maravert Alba  
Consejera Maestra

Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro

Mtro. José Luis Valadés Varela  
Representante Maestro

Dra. Karina Alonso Ramírez  
Representante Maestra

C. Telma Nohely Ascención Gómez  
Representante Alumna Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones

C. Erika Desirée Álvarez Contreras  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."